

Plan Operativo Anual 2015



ÍNDICE

1. Presentación
2. Objetivos Básicos y Líneas De Acción

OEt1: COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

OEp 1.1 Continuar con la mejora de la calidad en las acciones de desarrollo que realiza Acción Verapaz.

OEp 1.2 Centrarnos en aquellos sectores y áreas más vulnerables (infancia, mujer, mundo indígena...) en base a principios fundamentales de DD.HH, ecología, autodesarrollo, valores de responsabilidad en el trabajo, etc.

OEp 1.3 Responder a situaciones de emergencia y ayuda humanitaria.

OEt2: SENSIBILIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES MÁS DESARROLLADAS

OEp 2.1. Fortalecer la Educación para el Desarrollo en las distintas Delegaciones con especial atención a los Derechos Humanos, enfatizando los Derechos de la Infancia e incluyendo el enfoque de género en las estrategias de EPD.

OEt3: POTENCIAR EL VOLUNTARIADO NACIONAL E INTERNACIONAL, SU COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE ACCIÓN VERAPAZ Y SUS PROCESOS DE FORMACIÓN.

OEp3.1 Aumentar el voluntariado y su participación e implicación en las actividades de Acción Verapaz.

3. Objetivos Funcionales Y Líneas De Acción

OEt4: Ampliar y consolidar la implantación de Acción Verapaz en el Estado español.

OEt5: Mejorar la cohesión y la gestión interna de Acción Verapaz

OEp5.1 Mejorar la comunicación e información a los socios y socias, colaboradores y colaboradoras y personas del entorno de Acción Verapaz (página web, hojas informativas, Boletín...).

OEp5.2 Fortalecer la eficacia en el trabajo mediante la cohesión interna de los integrantes de Acción Verapaz

OEp5.3 Mejorar la gestión interna mediante la optimización de los Recursos Humanos.

OEt6: Estabilización económica de Acción Verapaz

OEp6.1 Aumentar y fidelizar las contribuciones provenientes de socios y particulares.

OEp6.2 Aumentar y coordinar la financiación proveniente de los diferentes estamentos públicos y privados.

OEp6.3 Mejorar la eficiencia y la rendición de cuentas de la gestión económica de Acción Verapaz.

4. Seguimiento y Evaluación Del Plan Operativo Anual.

1. Presentación

La Asociación Acción Verapaz ha elaborado y puesto en manos de sus socios y amigos el II Plan Estratégico para los próximos años 2015-2018.

El Plan Operativo Anual que ahora presentamos es la concreción para el año 2015 de ese Plan Estratégico.

Como señalábamos en el Plan con la puesta en marcha de este II Plan Estratégico y de los POAs anuales seguimos trabajando con nuevos objetivos y retos con los que queremos dar respuesta a situaciones de injusticia que sufren los pueblos más olvidados e ir gestando procesos de cambio personal y colectivo a favor de la justicia social y el cuidado de las personas y la naturaleza. Potenciando la participación y el diálogo con los grupos y personas con los que trabajamos.

2. Objetivos Básicos y Líneas De Acción

OE1: COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Desarrollar proyectos sostenibles de cooperación, con especial atención a aquellos proyectos que fomenten el empoderamiento de las personas, siempre desde un enfoque de Derechos Humanos.

OEp 1.1 Continuar con la mejora de la calidad en las acciones de desarrollo que realiza Acción Verapaz.

- Acción 1:
 - A. Revisando y aplicando los criterios que orientan los proyectos de Acción Verapaz, mediante la plantilla de baremación elaborada por la Comisión de proyectos.
 - B. Se insistirá en la evaluación de resultados de los proyectos mediante la elaboración de sus informes finales correspondientes.

OEp 1.2 Centrarnos en aquellos sectores y áreas más vulnerables (infancia, mujer, mundo indígena...) en base a principios fundamentales de DD.HH, ecología, autodesarrollo, valores de responsabilidad en el trabajo, etc.

- Acción 1: Priorizando aquellos proyectos que fomenten la creación de empleo, como instrumento fundamental para combatir la pobreza y la exclusión social, fomenten el crecimiento económico y la sostenibilidad.
- Acción 2: Impulsando la Cooperación al Desarrollo en África y ampliando el trabajo en este continente con nuevas contrapartes locales o actores no estatales.

OEp 1.3 Responder a situaciones de emergencia y ayuda humanitaria.

- Acción 1: Poniendo en marcha y desarrollando campañas específicas para la pronta recogida de fondos, en casos de catástrofes.

OEt2: SENSIBILIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES MÁS DESARROLLADAS

OEp 2.1. Fortalecer la Educación para el Desarrollo en las distintas Delegaciones con especial atención a los Derechos Humanos, enfatizando los Derechos de la Infancia e incluyendo el enfoque de género en las estrategias de EPD.

- Acción 1. Impulsando las actividades en el ámbito de la educación no formal: campañas en los distintos grupos de trabajo de Acción Verapaz (Festivales, Jornadas de reflexión, Conciertos...)
- Acción 2. Desarrollando y participando en actividades de Incidencia Política (IP) y de sensibilización, uniéndonos a las que se celebren en los lugares respectivos a cada Delegación y mediante la elaboración y difusión de Textos-denuncia.

OEt3: POTENCIAR EL VOLUNTARIADO NACIONAL E INTERNACIONAL, SU COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE ACCIÓN VERAPAZ Y SUS PROCESOS DE FORMACIÓN.

OEp3.1 Aumentar el voluntariado y su participación e implicación en las actividades de Acción Verapaz.

- Acción 1: Realizando Campañas de captación de voluntarios. Llevar a cabo el Curso de voluntariado y a partir de este Curso: fidelización de éstos, buscar la manera de que permanezcan en el proyecto Acción Verapaz.
- Acción 2: Se realizarán algunos encuentros con otros grupos de voluntarios, como en este curso 2014-2015, con Selvas Amazónicas.
- Acción 3: Tratar de fortalecer el trabajo de las Delegaciones en sus grupos, colegios, parroquias, comunidades religiosas, etc. Mediante la presencia de AV en jornadas o momentos significativos. Potenciando el sentido de solidaridad y compromiso y el conocimiento actualizado de AV.
- Acción 4: Este año contamos con varias personas voluntarias en la sede central de la Secretaría Técnica y seguiremos contando con voluntarios en los distintos grupos de trabajo.

3. Objetivos Funcionales Y Líneas De Acción

OEt4: Ampliar y consolidar la implantación de Acción Verapaz en el Estado español.

- Acción 1: Elaborando planes de trabajo anual para todos los grupos: Delegaciones y grupos de trabajo.

OEt5: Mejorar la cohesión y la gestión interna de Acción Verapaz

OEp5.1 Mejorar la comunicación e información a los socios y socias, colaboradores y colaboradoras y personas del entorno de Acción Verapaz (página web, hojas informativas, Boletín...).

- Acción 1: Potenciando la comunicación e información a los socios y socias, colaboradores y colaboradoras de la vida actual de Acción Verapaz.
- Acción 2: Utilizando las herramientas de comunicación digitales accesibles de forma gratuita y las redes sociales (facebook, twitter...).

OEp5.2 Fortalecer la eficacia en el trabajo mediante la cohesión interna de los integrantes de Acción Verapaz

- Acción 1: Realizando las reuniones de trabajo establecidas y/o necesarias. Tendremos a lo largo del año tres reuniones de la Junta Directiva y la Asamblea de socios. Y las que cada Delegación fije. Y los miembros de la Junta Directiva residentes en Madrid establecemos reuniones cada dos meses.
- Acción 2: Promoviendo un mayor flujo de información administrativa entre los diferentes grupos de trabajo de Acción Verapaz, mediante el intercambio mensual de noticias, de informes de proyectos, actividades, publicaciones. Animaremos al envío de dicha información para su difusión en la web, Boletines...

OEp5.3 Mejorar la gestión interna mediante la optimización de los Recursos Humanos.

Acción 1: Siguiendo la política de recursos humanos elaborada por y para Acción Verapaz, con procedimientos uniformes y transparentes sobre: contratación, recepción y acompañamiento del personal nuevo, promoción, formación...

OEt6: Estabilización económica de Acción Verapaz

OEp6.1 Aumentar y fidelizar las contribuciones provenientes de socios y particulares.

- Acción 1: Realizando nuevas campañas de captación de socios y personas que apoyen los proyectos permanentes de Becas escolares.
- Acción 2: Identificando nuevas formas de captación de fondos basadas en las nuevas tecnologías, mediante las redes sociales (facebook, twitter...).

OEp6.2 Aumentar y coordinar la financiación proveniente de los diferentes estamentos públicos y privados.

- Acción 1: Captando nuevas subvenciones provenientes de convocatorias públicas y privadas.
- Acción 2: Manteniendo el número de proyectos presentados a convocatorias.

OEp4.3 Mejorar la eficiencia y la rendición de cuentas de la gestión económica de Acción Verapaz

- Acción 1: Mediante la elaboración y el seguimiento de presupuestos de la Asociación en octubre y las Delegaciones, auditorías internas, sistemas de contabilidad, tesorería, inventarios de bienes y equipos, compras y suministros, reglas básicas de transparencia y rendición de cuentas, política antifraude, auditorías anuales, criterios sobre manejo de costes indirectos, tipos de cambio, etc.

4. Seguimiento y Evaluación Del POA

El seguimiento y la evaluación del POA será un trabajo a realizar por la Junta Directiva, en cada una de sus tres reuniones anuales, lo que permitirá detectar, si fuera el caso, las posibles desviaciones y establecer acciones al respecto, así como medir los avances de dicho Plan.

A la finalización de cada año se realizará la evaluación anual, llevando los resultados de dicha evaluación a la Asamblea General.